

ACTA

En Quininde, en la dirección de la Compañía, siento las 9 horas y treinta minutos, se reunión los accionistas, quienes conforman el por ciento del capital suscrito de la compañía y en razón de ellos amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelve instalar la Junta General de Accionistas.

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario
3. Estado de Situación Financiera año 2018
4. Resolución destino de utilidades

1.- INFORME DEL GERENTE: Se procede a dar lectura del informe a la Junta General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, aso como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa durante el ejercicio económico 2018, el mismo que aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DE COMISARIO: Se da lectura al informe de comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: El secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto, de manera unánime proceden a aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.

4.- RESOLUCION DESTINO DE UTILIDADES: La Junta de Manera unánime decide que las utilidades del ejercicio económico 2018 se acumulan.

Tratados todos los puntos del orden del día se concede un receso para la redacción del acta, procedemos a dar lectura a la misma la cual es aprobada en su totalidad, La Junta se de por terminada a las once con diez minutos.



SECRETARIO



PRESIDENTE DE LA JUNTA